NUM 294. JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 1847. 5021

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En esta ciudad. Al mes: 10 rs. — Fuera de ella. Cada trimestre 48 rs.
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Ursula y once mil Vírgenes Mártires y San Hilarion Abad.

Cuarenta horas.—Estan en la iglesia de la congregacion del Santo Cristo de la Agonia, en los Agonizantes: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia. Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	
20 7 mañ.	13	3 32 9	O. cub. llov.	Sale á 6 h. 36 ms. mañana.	H. M.
id. 2 tard.	16	32 9 1	S. id.		Merid. 12
id. 10 noc.	13	32 9	S. O. id.	Se pone á 5 h. 26 ms. tarde.	Relojes 11 48

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

La apaudida ópera seria en 3 actos: Belisario, música del maestro Donizetti, que el público ha recibido con general aplauso todas las noches en que se ha cantado en este teatro. En el intermedio del segundo acto se repetirán los tres himnos dedicados á Pio IX, composicion, el 1.° del inmortal Rossini y el 2.° y 3.° del maestro Natalucci.—A 4 rs. A las 7.

Nota. Para mañana viernes La Hermana del Carretero.

TEATRO NUEVO

Tendrá lugar una estraordinaria y divertida funcion, distribuida en la forma siguiente: 1.° Sinfonía. 2.° La comedia en un acto que tan entusiasmados aplausos ha recibido, en la sola vez que ha sido ejecutada en este teatro, titulada: Por no esplicarse. 3.° Boleras á ocho de la Segunda Dama duende. 4.° La comedia en un acto, traducida del frances por D. Ramon Valladares y Saavedra, y nunca representada en los teatros de esta capital, nominada: Una cabeza de ministro. 5.° La Tarantela napolitana, bailable á doce, que será precedida por la Galop. 6.° y último. La chistosa pieza en un acto, no ejecutada hace tiempo en este teatro, titulada: Las Citas á media noche; en ella desempeñan los principales papeles los Sres. del Rio y Orgaz.—Entrada 3 rs.—Las demas localidades serán á los precios de costumbre. A las siete.

Nota. Se dispone para muy pronto el acreditado y aplaudido drama, y en el que tanto se distingue el primer actor D. José Valero, titulado: Ricardo Darlington, ó sea el Verdugo de Lóndres. Tambien tendrán lugar sucesivamente los interesantes dramas, La Conjuracion de Venecia, y el Honor español.

Orden de la plaza del dia 20 de octubre de 1847.

SERVICIO PARA EL 21 DE OCTUBRE.

Gefe de dia, D. Joaquin Banda, primer comandante graduado capitan del regimiento infantería de Jaen.=Parada, Valencia.=Rondas y contrarondas, Jaen. =Hospital y provisiones, San Quintin.=Teatros, San Quintin.=El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

Fomento. Impaciente aguardaba saber el resultado que obtuviesen las gestiones de los comisionados catalanes sobre la libre circulacion otorgada al contrabando por el Sr. Salamanca; pues con la misma facilidad y abundancia que pudiese proporcionarles un cambio radical en el sistemo de aranceles, circulan hoy, segun dice, por el centro de la monarquía los géneros estrangeros de ilícito comercio; todas las cartas parecen estar contestes sobre este punto. En las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, en las Vascongadas y en Navarra, en la Rioja, en Soria, Burgos, Palencia y Valladolid, en Santander y Asturias, los mercados estan repletos, añade, de géneros franceses, y apenas se vende una vara procedente de las fábricas de Cataluña. El contrabando ingles ha inundado completamente las provincias de Galicia y Estremadura, la de Salamanca, Valencia y las de Andalucía; en Madrid, en el corazon de España se reunen los dos torrentes invasores de los Pirineos y de Gibraltar, y ni un hilo catalan puede espenderse á los consumidorec; hasta en este mismo Principado circulan con profusion estraordinaria los géneros de estraña procedencia, y sigue la crísis industrial, y apenas quedan ya fuerzas en los capitalistas para resistir á los continuos y mortales golpes. Males de tal naturaleza y de tanta cuantía no se remedian, sigue diciendo, con buenas palabras, ni con dilaciones de significacion ambigua; exigen actos inequívocos y prontos; exigen que se ponga con resolucion el dedo en la llaga para acabar de una vez con el gérmen de nuestros actuales padecimientos.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 236, ordinaria.—Deseando la empresa que el público tenga ocasion de admirar las sublimes bellezas del himno dedicado á S. S. Pio IX por el célebre Rossini, no ha vacilado en combinar una amena y variada funcion en la que tendrá cabida ese himno popular que en todos los teatros ha sido recibido con inequívocas muestras de aprobacion.—Principiará con el fantástico baile en dos actos: Gisela ó las Willis; en que tanto se distingue la acreditada pareja Albert-Bellon. A continuacion la siguiente academia: 1.° Sinfonía de I Briganti, del maestro Mercadante. 2.° El duo del segundo acto del Giuramento del maestro Mercadante, cantado por las Sras. Rossi-Caccia y Salvini-Donatelli. 3.° Una lágrima, fantasía compuesta y ejecutada por el señor Paque, primer violoncello de la orquesta. 4.° Gran sinfonía de la ópera Guillermo Tell. 5.° Himno á S. S. Pio IX, del célebre maestro Rossini, en el que tomarán parte las señoras Rossi-Caccia, Salvini-Donatelli, Mayroni y Alen-t'avallé, y los señores Verger, Castellan, Liverani, Ferri, Bouché, Rovere, Renou, Testa, Pla, Rauret, Vives, y coros de ambos sexos.—Entrada general 4 rs. Cazuela 3. A las 7.

Nota. Mañana viernes se pondrá en escena la célebre comedia de magia en 4 actos: La Redoma encantada; ensayada y dirigida por el Sr. Arjona, adornada de todos sus bailes, coros, danzas, aparato, etc.

Barcelonés. Espone que el sistema representativo que con tan grata y general aceptacion se estableció en España y para cuya adopcion hicieron los españoles todo linage de sacrificios llegando hasta á derramar su sangre en su sosten y afianzamiento no ha producido, como era de esperar, los beneficios inmensos y positivos que han alcanzado los demas paises regidos por semejantes instituciones. El charlatanismo que se apellida político es, á su ver, la causa de lo que está lamentando, pues este ha producido una division profunda entre los diversos partidos y ha desdorado lo que por mas santo y respetable se consideraba. Todos los que han intentado figurar, no han hecho mas, en su concepto, que hablar y embaucar con sus pomposos discursos; han presentado como muy halagüeño y brillante el código fundamental, y en disposicion de producir ópimos resultados al pais, si ellos eran los destinados á hacerlo observar y regir: empero todo ha sido pura farsa y charlatanería. Hora seria ya, á su ver, de que desapareciera ese charlatanismo, y confia que al fin desengañados todos, se atenderá tan solo á la realidad y secundarán los pensamientos de los pueblos, sedientos de mejoras y ventajas materiales y positivas; y la España podrá llamarse feliz cuando vea brillar en todo su esplendor el régimen representativo.

Luego inserta una carta de Madrid que dice así:

«Madrid 15 de octubre. A las 4 de la tarde. =Acabamos de ver á los ministros de Estado y Hacienda que estan en las mejores disposiciones. Por de pronto aclararán el decreto de *supresion de Aduanas* diciendo, que se pueda perseguir el contrabando en todas partes, aun pasada la zona de circunvalacion.»

Asegúrase que el domingo por la mañana tendrá lugar una ascension aereostática del intrépido compañero de Mr. Arban, quien al efecto ha aprovechado la permanencia en esta capital de Mr. Guillot para que le cediese su globo. Este señor es el mismo que hace unos doce dias debia verificar una ascension en Valencia. Añaden que el enunciado espectáculo se verificará en la plaza de toros, que los precios de entrada serán muy módicos, y que se rifará alguna alhaja á beneficio de los concurrentes.

—A las noticias que dábamos ayer sobre la aprehension de una fábrica de moneda falsa en una casa de campo del pueblo de Argentona, añaden algunos que últimamente se encontraron los moldes escondidos dentro de un sótano y que existen graves indicios de que los reos prófugos resultan complicados en los robos de algunas campanas que se han verificado en diferentes puntos inmediatos al indicado pueblo, suponiéndose que el metal de aquellas ha servido para la acuñacion.

—La laboriosa y siempre condescendiente artista del teatro principal Doña Carlota Cattinari, se ha encargado del desempeño de la parte de protagonista en la ópera *la Hebrea*.

—Con motivo de las últimas lluvias ha quedado en malísimo estado algun trozo de la carretera de Francia, pues que particularmente en las inmediaciones de la villa de Badalona necesita de una pronta recomposicion, ocasionando su tránsito gran cuidado á los viageros.

—Segun parece, los hortelanos de la huerta baja de San Beltran, que tan graves peligros corrieron sus vidas y haciendas en el último aguacero, han acudido al Excmo. Ayuntamiento solicitando la práctica de algunas obras ó reparos con los cuales creen quedarán libres de los riesgos inminentes que tantas veces han esperimentado. No dudamos que el cuerpo municipal acogerá sus demandas, practicando inmediatamente los reparos que solicitan; pues sin duda que las huertas de S. Bel-

tran fueron de las mas perjudicadas en el último aguacero, y es casi milagroso el que no dejaran de existir.

En la mañana del 17 pasaron por el Coll de Oliveda camino que conduce á Fontfreda procedentes de la parte de Darnius ó de San Lorenzo de la Muga una fuerza de unos 116 facciosos dirigiéndose hácia la casa de Francisco Trilla, propietario del pueblo de Carbonell.

—La columna de operaciones del Vallés el 18 del actual se hallaba en Montagut en persecucion de Vilella, Borges, Caletrus y otros cabecillas que habian pasado á aquel pais con 350 hombres de donde habian salido el dia anterior hácia la Llacuna y Castellar de Queralt.

—Teniendo noticia el comandante de la columna de operaciones de Valls el 18 del actual de que en Montagut habia las facciones reunidas de Borjas, Vilella, Caletrus, Grisset y otros en número de 350 á 400 facciosos marchó en busca de los mismos, en inteligencia con la columna de Montblanch.

—El mismo 18 hallándose el Sr. comandante general del distrito del Panadés, en la Bisbal, supo por un confidente que Pau Mañé y Blanes el comediante con sus partidas ocupaban el pueblo de la Juncosa y Rectoría de Monmell, llevó la direccion hácia aquel punto desde la Cuadra de Selma donde se encontraba para adquirir noticias de la faccion, pero aquellos se marcharon en cuanto fueron avisados de la aproximacion de la columna; mas dicho movimiento equivalió á una cita que el señor coronel Quesada habia dado, efecto de un aviso de que varios cabecillas con 400 facciosos andaban por aquel terreno.

—Los facciosos estuvieron tirando tiros y piedras á la casa fuerte del destacamento de La Bisbal en la noche del 16.

—En la mañana del 19 salió de la Bisbal el coronel comandante general del distrito del Panadés con la columna de su mando haciendo movimiento hácia la Juncosa y por la tarde regresó al mismo pueblo. Por Albiñana pasó una partida de facciosos á puesta de sol, y otra de 10 á 12 hombres estuvo la misma mañana en Creixell, exigiendo la contribucion.

—Otros 20 facciosos armados estuvieron el mismo dia en la Pobla de Montornés, dejando la órden de que les llevasen la contribucion á Monmell, dirigiéndose hácia la parte de Roda.

—El cabecilla Currutaco con unos 60 ó 70 rebeldes entró en la mañana del mismo dia en el pueblo de Riudecols, marchándose despues de algunas horas hácia Alforja sin haber hecho mal á nadie. La misma faccion estuvo la noche anterior en el pueblo de Alcixar, permaneciendo desde las ocho y media á las diez, en cuyo espacio de tiempo exigió un tercio de contribuciones, la que le fue negada, y sin que ocurriese novedad alguna se marcharon por el camino de las Borjas.

—Con noticias que tuvo el gefe de la columna de Maldá (provincia de Lérida) de que habia tres hombres sospechosos en aquellas inmediaciones fue en búsca de ellos y logró capturar á los mismos que resultaron ser soldados desertores del regimiento de Víctoria núm. 42, respecto á los cuales se forman las correspondientes diligencias.

—Se han presentado en esta ciudad acogiéndose al indulto un faccioso de San Andres de Palomar y otro de Tárrega.

—Segun escriben al *Barcelonés*, en la noche del 18 al 19 pernoctó al parecer en

Cardedeu el Excmo. Sr. Capitan general, y el 19 se dirigió al Monseñy, cruzando el Pla de la Calma: el mismo 19 salió de Vich con un batallon el brigadier Sanz, tomando el camino de Barcelona. Este batallon habia llegado el dia anterior á aquella ciudad.

—En la mañana del mismo dia 19 estuvieron los facciosos en corto número á una hora de Vich, en el punto en que se encuentran los caminos de S. Hipólito y Manlleu. Ocupábanse en registrar los yentes y vinientes en busca, segun se cree, de los partes y comunicaciones, y despues se dirigieron hácia la parte de Gurp.

—El 18 salieron de Vich dos convoyes de provisiones, uno hácia Mataró y otro hácia Granollers.

Noticia de los fallecidos el dia 20 de octubre de 1847.

Casados » —Viudos 1 —Solteros » —Niños 4 —Abortos 2
Casadas » —Viudas » —Solteras » —Niñas 1 —
Nacidos.—Varones 3 —Hembras 2

ANUNCIOS JUDICIALES.

D. Manuel Monte, coronel escedente de EE. MM. de plaza, comandante militar del cuartel 2.°, fiscal nombrado por el Excmo. Sr. comandante general de esta provincia, etc.

Ignorándose el paradero de D. Felipe Cagigal, capitan que fue del regimiento infantería de Zamora, contra quien sigo la causa que de real órden se le mandó formar por haberse separado de su compañía sin autorizacion competente en cinco de octubre de mil ochocientos treinta y cinco malversando ademas caudales de su compañía, y por cuyos delitos se hallaba preso en la ciudadela de esta plaza; por el presente llamo, cito y emplazo por tercer y último edicto á dicho D. Felipe Cagigal, para que en el término de diez dias contados desde el de la fecha se presente en calidad de preso en la espresada ciudadela á dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por el delito que merezca pena mas grave entre los de que es acusado. Y para que llegue á su noticia se inserta en el Boletin oficial y demas periódicos de esta capital. Barcelona 20 de octubre de 1847.=Manuel Montes.=Por su mandado, Juan Vilares.

D. Luis de Marlés, juez de primera instancia de la villa de Valls y su partido.=Por el presente cita, llama y emplaza á los herederos de José, Rosa y Cayetano Bernat, ó creyente en el derecho á sus bienes; para que dentro el término de nueve dias precisos y perentorios desde la publicación del presente é insercion en los Boletines oficiales de las cuatro provincias en adelante contaderos, comparezcan personalmente ó por medio de legítimo apoderado en dicho juzgado, en méritos de la causa civil sobre reclamacion de créditos contra los bienes que fueron de Cayetano Bernat hoy difunto, promovida por Francisca Barba y Alimbau, vecina de la ciudad de Reus, á contestar á la demanda hecha por esta parte y continuar la causa hasta su fin, y pasado dicho término compareciendo ó nó, se pasará adelante segun fuere de derecho y justicia, y les parará el perjuicio que hubiere lugar. Espídase el presente á instancia de D. Pedro Ballester, procurador de Francisca Barba. Dado en la villa de Valls á los trece de octubre de mil ochocientos cuarenta y siete.=Luis de Marlés.=Por mandado.=Francisco Clanxet y San Miguel, escribano.

ANUNCIOS OFICIALES.

La clase de esclaustrados de esta provincia se servirá pasar en casa de su respectivo habilitado en los dias 21, 22 y 23 del actual á percibir la mensualidad que á cuenta de sus pensiones se ha librado en este dia, y si no lo verifican les parará el perjuicio que previenen las Reales órdenes vigentes. Barcelona 20 de octubre de 1847.

Administracion de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.=El Sr. intendente de esta provincia con decreto de 16 del actual se ha servido aprobar el remate verificado el dia 13 de la pieza de tierra de dos y media cuarteras de sembradura que en la parroqnia de Tona poseia el convento de Carmelitas calzados de Vich, que capitalizada por la contaduría en 5333 rs. vn. fue rematada en doce mil cincuenta rs., cuya aprobacion es sin perjuicio del resultado que ofrezca el celebrado en Vich, y de lo que resuelva la superioridad; lo que se anuncia al público para su conocimiento. Barcelona 18 de octubre de 1847.=Safont.

Administracion de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Por disposicion del señor director general de la deuda pública de 12 del actual no puede tener efecto el dia 23 del mismo la subasta y remate de la heredad nombrada dels Frares en el término de Tiana, ni la de la casa de la plaza del Bensuceso, núm. 14, á causa de no mediar en la corte segun los anuncios remitidos el intermedio de los cuarenta dias que previene el artículo 30 de la instruccion de 1.° de marzo de 1836, debiendo el señor Intendente señalar nuevos dias para dicho remate, y tan luego como este gefe lo verifique se anunciará al público para su conocimiento. Barcelona 19 de octubre de 1847.—Jaime Safont.

Administracion de aduanas de Barcelona.—El jueves 20 del corriente á las once de la mañana, se procederá en esta aduana en el parage de costumbre á la venta de los géneros decomisados que á continuacion se espresan: Hamburgo blanco de algodon á 2 1/2 rs. vara: pana negra á 8 rs. id.: dicha de color á 8 y 12 rs. id.: coco blanco á 5 rs. id.: muselina blanca á 4 y 8 rs. id.: indiana á 4 1/2 rs. id.: chaconá blanco de algodon á 6 rs. id.: linon á 6 rs. id., y pañuelos de algodon pintados á 3 y 1/2 rs. cada uno. Barcelona 20 de octubre de 1847.—Perez.

La España Industrial.—Habiendo espirado el 10 del corriente octubre el plazo de seis meses señalado por el art. 9 de los estatutos de la sociedad para la realizacion del segundo pago del 25 por 100 del valor nominal de las acciones, se previene á los señores accionistas, que el último término concedido por el artículo 11 de los estatutos para efectuar dicho pago espirará el dia 30 del presente mes, pasado el cual los accionistas perderán gradualmente sus derechos conforme á lo establecido en dicho artículo 11. Se hacen los pagos en la caja de la direccion, calle de la Riereta, número 3, de las nueve de la mañana á la una de la tarde.=El secretario, Echarri de Otaberro.

Aduana nacional de Barcelona.—Noticia de los buques entrados en este puerto en el dia que se espresa, procedentes del estrangero y de América y de las horas de la presentacion de sus manifiestos en esta aduana.

Dia 20.—Bergantin ingles Grange. c. Y. Ade, de Newcastle con carbon de

piedra: presentó su manifiesto á las nueve de la mañana.—Goleta inglesa Hirt, c. Y. Davis, de Cardiff con carbon de piedra: á las diez id.—Vapor frances Pourvoyeur, c. Francisco Portal, de Portvendres en lastre: á la una y media de la tarde.—Goleta sueca Acolus, c. Culbec, de Amberes con maquinaria: á la una y media de la tarde.

Barcelona 20 de octubre de 1847.=P. A.=Perez.

RIFA NOTABLE.

Con real permiso.—A 20 rs. el billete.

Se rifa una HACIENDA DE CAMPO llamada de Molina en el Arroyo del Jabonero, distante de Málaga poco mas de una legua. Contiene:

Una casa principal con todas sus oficinas, lagar, viga, 14 tinajas de cabida de 1.600 arrobes, molinete para moler aceituna, todo perfectamente acondicionado y en estado de mejor servicio: un almacen para pasas y custodia de las maderas de los paseros, que constan de 24 cajones contiguos, perfectamente preparados con 1.200 tablas para cubrirlos:

131.500 cepas moscatel y vino:

729 olivos:

120 algarrobos:

1.159 higueras:

503 almendros:

137 cipreses:

Tres huertas con 757 pies de limon y 28 de naranjos: 11 granados: 31 almesinos: 22 nogales: 184 árboles frutales: 52 parras: 80 moreras: 80 álamos:

Un cañaveral:

Y un coto poblado de encinas, conteniendo la posesion 1.226 de estas en totalidad.

Dichas huertas la riega el arroyo de Jaboneros y el de Mota: cuando el agua escasea, la suerte una magnífica noria situada en su estremidad que provee á 4 estanques.

El todo de la posesion se compone de 140 fanegas de tierra y está tasada en 970.050 rs. Se adjudicará al número que obtenga el premio mayor de la lotería moderna, en el sorteo que se ha de celebrar el 2 de diciembre próximo.

Nota. Los billetes se hallan de venta en las administraciones de loterías y se concluye la espendicion de ellos el dia 15 de noviembre próximo venidero.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Continúan los dias de gracias á la vírgen del Pilar en la parroquial de S. Jaime y predicará el Pbro. D. Antonio Creuet.

Hoy en la capilla de Ntra. Sra. del Pilar de la calle den Cuch, á espensas de una devota se le tributa un dia de gracias. Habrá el santo rosario cantado, empezándose á las 6.

PARTE ECONOMICA.

AVISOS.

CAMBIO DE DOMICILIO: D. LUIS Perrenod, ingeniero-maquinista, avisa á los Sres. fabricantes que ha trasladado su habitacion á la calle de los Escudellers número 10. Se encarga de desempeñar los

pedidos que se le hagan de todas clases de máquinas las mas modernas, y demas accesorios que se usan en el estrangero. Gran parte de las máquinas que funcionan en España han sido entregadas por el señor Perrenod, y todos han dado resultados satisfactorios. Tiene un depósito de piezas sueltas.

El HOSTAL, llamado de Monserrat, sito en la villa de Esparraguera, calle de Caballeros, está para arrendar ó alquilar. Para el ajuste se dirigirán á la Agencia general de Cataluña núm. 16, esquina á la Riera del Pino y á la calle de la Bocaría.

SE ENTREGARAN 2,000 LIBRAS, presentando hipoteca suficiente dentro la presente ciudad á la persona que desee encargarse de la prestacion de un censo de 100 libras: dirigirse á la calle de Monserrat, núm 13, piso tercero.

CASAS DE HUESPEDES.

UNAS SEÑORAS MUY DECENTES que viven en buen parage de esta ciudad, tienen un hermoso cuarto que lo cederán á dos ó tres señores, cuidando de su manutencion ó sin ella; en el estanquillo de la calle de la Ciudad núm. 10 darán razon.

VENTAS.

SE VENDERAN DOS CABALLOS Y una jaca el viernes 22 del corriente á las once de la mañana en la plaza de los Encantes en pública subasta.

EN LA RAMBLA DE SAN JOSE, núm. 44, casa de la aragonesa, se acaba de recibir queso de Holanda, fresco, de superior calidad, id. de Gruyera, chorizos estremeños, aceitunas sevillanas de todas clases, pasas de Málaga, garbanzos del Sauco, jamones dulces, pimiento picante y dulce, y otras varias cosas de gusto, todo lo que se dará á precios cómodos.

HAY PARA VENDER UN CABALLO de cuatro años, faltándole un dedo para la marca. Darán razon en la calle del Mediodía, núm. 4, piso segundo.

DE DIEZ MULAS QUE ESTAN DE venta darán razon en la calle del arco de San Agustin.

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR UNA PRENSA y vender un molinete de los que usan los tintoreros. Darán razon en la calle Condal, núm. 13, piso primero, de dos á cinco de la tarde.

SE DESEA COMPRAR UNA TIENDA de zapatero que esté acreditada, siendo á un precio módico, y el alquiler no muy caro, no habiendo inconveniente que no haya armarios. Dará razon el sombrerero de la calle del Call, núm. 28.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Soller.

Saldrá de este puerto el laud San José, patron Miguel Arbona. Admite cargo y pasageres para dicho punto. Se despacha bajo la Riba núm. 11 casa Copiñas.

Para Cádiz.

Saldrá el vapor español Balear el 28 del corriente á las ocho de la mañana admitiendo cargo y pasageros. Se despacha en la calle de la Merced esquina á la plaza de San Sebastian núm. 1 piso principal.

Para Marsella.

Saldrá el vapor español Barcino, el 26 del corriente á las nueve de la mañana. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, núm. 1 piso principal.

Para San Feliu, Palamós, Rosas y Portvendres.

Saldrá el vapor Pourvoyeur el sábado 23 del corriente á las diez de la noche. Se despacha por los señores Martorell y Bofill junto á la puerta del Mar.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Cartagena en 4 d. laud Dos Amigos, de 37 t., p. F. Torres, con 256 carneros, 18 fanegas trigo, 25 haces lias, 3 cajas cristales, y 2 de loza á D. J. Delmases.

De Valencia en 3 d. laud Europeo, de 40 t., p. A. Saura, con 200 sacos arroz á

D. J. M. Serra, 117 d. á D. J. Miralles, 60 id. á D. P. Olivas, 43 id. á D. J. Martí y Co lolá, 35 id. á D. S. Servet, 25 id. á D. M. Balart, 44 id. y 4 carros salvado á D. R. Casasampere, y 118 sacos harina á D. A. Roig.

De Alicante en 4 d. laud S. José, de 31 t., p. S. Zacarías Tamareu, con 700 fanegas trigo á los Sres. Comas y Salitre, y 35 balas anis á los Sres. Manau y Olivé.

De id. y Tarragona en 8 d. laud S. Antonio, de 20 t., p. S. Ripoll, con 84 cajas sigarros á D. J. Fontanillas, y 20 balas anis á los Sres. Manau y Olivé.

De id. en 6 d. polacra-goleta Cármen, de 52 t., c. D. S. Ripoll, con 600 qq. barrilla á D. P. Rodriguez, 100 de trigo y 100 de granada á D. R. Bardalet, y 500 @ zin á D. A. Forga.

De Aguilas y Tarragona en 7 d. laud S. Benito, de 58 t., p. M. Llovet, con 1450 fanegas trigo á D. D. Miralles.

De Alicante en 4 d. laud Antonieta, de 26 t., p. A. Boubí, con 400 fanegas trigo, 280 de salvado, y 2 sacos anis á los Sres. Busquets y Bou.

De Benicarló y Tarragona en 3 d. laud S. Antonio, de 23 t., p. J. Lluch, con 1900 @ algarrobas á D. M. Boldú.

Ademas 4 buque de la costa de este principado con vino.

Idem francesa.

De Portvendres y Rosas en 18 horas vapor Pourvoyeur; de 82 t., c. J. Portal, en lastre y 33 pasageros á los Sres. Martorell y Bofill.

Despachadas.

Bergantin-goleta Cazador, p. J. Roses, para la Habana con vino, aguardiente aceite, jabon, castañas y otros efectos.

Polacra-goleta Trinidad, c. J. Gonzalez, para Villajoyosa con atun y fajos fierro de tránsito.

Jabeque S. Sebastian, p. A. Sorá, para Ibiza con castañas y lastre.

Laud Gracia, p. J. Soler, para Aguilas con 40 bultos géneros del pais y lastre.

Id. S. Antonio, p. M. Perez, para Alicante en lastre.

Id. Cármen, p. F. A. Perez, para Castellon con castañas, altramuces y lastre.

Id. S. Antonio, p. I. Gibert, para id. en lastre.

Id. S. Agustin, p. T. A. Rodriguez, para Burriana en idem.

Ademas 5 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

VIGIA DE CÁDIZ.

Estracto de los buques entrados y salidos en aquel puerto el dia 12 de octubre.

Entraron 2 españoles y 1 bremenés. Y salió el bergantin de guerra español de 12 cañones Ligero, su c. D. T. de Alvear, para Tunez. Conduce al Sr. D. J. Malagamba, cónsul general y encargado de negocios en aquella Regencia con su familia.

ESTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 13 DE OCTUBRE.

Salió de Rio-Janeiro.

Dia 13 de agosto.=Napoleon, c. Sensat, para Montevideo.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 16 de octubre.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real órden.

Decidido el Gobierno de S. M. á seguir una marcha de completa legalidad, debe esperar que los particulares y los partidos acomodarán su conducta pública á este principio; apoyado en la fuerza incontrastable de la ley, se cree bastante fuer-

te para ser tolerante sin riesgo del órden público, y para poder aconsejar á S. M., cuando la ocasion y el bien general asi lo persuada, actos de indulgencia de los que siempre realzan la magestad del trono y revelan á los pueblos la magnanimidad de sus Reyes. En esta atencion, y conforme á lo que han espuesto sobre el particular á S. M. sus Ministros responsables, se ha dignado mandar se sobresea sin ulterior resultado en todas las causas pendientes por denuncia de oficio sobre delitos de libertad de imprenta.

De Real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1847.=Arrazola.=Sr. regente de la audiencia de.....

Excmo. Sr.: Por la Constitucion del Estado compete á la corona la facultad de conceder distinciones y honores, y ni conviene reducir el círculo de estos, ni tampoco prodigarlos, inutilizando en uno y otro caso el medio de remunerar señalados servicios y de estimular á prestarlos sin gravámen del Estado.

Razones de consideracion dictaron el Real decreto de 19 de setiembre de 1845 prohibiendo la concesion de los honores de la toga; pero hay casos sin duda en que esa distincion seria mas análoga que otra, como premio de hechos y servicios notables en el órden de la administracion de justicia.

En esta razon, S. M. se ha dignado mandar que el tribunal supremo de justicia consulte lo que se le ofrezca y parezca sobre la continuacion de los honores de la toga, y determine en su caso las circunstancias y requisitos para su concesion, sin rebajar, y antes realzando, el prestigio de ella.

De Real órden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de octubre de 1847.=Arrazola.=Señor presidente del tribunal supremo de Justicia.

MINISTERIO DE MARINA.

Real órden.

La Reina nuestra Señora, conformándose con lo opinado por la junta directiva y consultiva de la Armada, se ha dignado conceder á D. Vicente Llorca, patron propietario de la matrícula de San Fernando, la cruz de la marina por el mérito que contrajo salvando durante un temporal, en la madrugada del 13 de marzo de 1845, al capitan y tripulacion del bergantin mercante ingles nombrado *Coquette*, encallado desde la noche anterior en los arrecifes del castillo de Santi Petri.

Dígolo á V. S. de real órden, incluyéndole á los fines consiguientes la cédula de esta gracia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de octubre de 1847. =Córdoba.=Sr. secretario de la junta directiva y consultiva de la Armada.

La prensa de Lóndres se hace cargo ya del ministerio Narvaez. Los periódicos mas graves y caracterizados y principalmente el *Times* órgano del gabinete no pueden menos de hacer justicia al nuevo gabinete español. Este diario aconseja á los ministros ingleses que no tomen una posicion contraria al ministerio Narvaez, lo cual á su entender seria un grave error pues «la hostilidad inglesa, dice, contra ciertos partidos ó ciertas personas en los estados estrangeros es el medio mas seguro de promover la proteccion y la influencia rival de otra potencia.»

El *Mornig Herald* elogia el carácter del general Narvaez y aconseja á su gobierno que separe de Madrid á Mr. Bulwer nombrando otro ministro que pueda inspirar confianza en España.

El *Morning Chronicle* diario exaltado, es el que se muestra muy disgustado, y acusa al gobierno frances atribuyéndole espantosos planes respecto de la Península.

—Se ha restablecido en la real servidumbre la clase de gentiles-hombres del interior recientemente suprimida. De los 13 que antes la componian, se ha reducido á seis, que si no nos engañan nuestras noticias, son los señores Sanchez Torres, Arce, Vasallo, Rosa, y otros dos que no recordamos.

Leemos hoy en el *Clamor Público*:

—«Nos acaba de asegurar una persona que nos merece el mejor concepto, que el dia anterior á la llegada de la señora de Riansares y Monmorot, estuvo largo rato el señor Salamanca en audiencia particular con S. M. la Reina. Acerca de esta conferencia se hacen, como es natural, diversos comentarios.»

—Se asegura que la clase de capellanes de honor de S. M. va á ser reducida á número fijo, quedando cesantes segun parece varios de los que últimamente obtuvieron esta distincion.

—S. M. la Reina ha firmado el real decreto relevando á la madre del señor Castro y Orozco, marquesa de Gerona, de los gastos de sucesion por este título que llevó el primero su malogrado hijo. (*Popular.*)

En el paquete inglés de Veracruz llegó el 6 de setiembre á la Habana de paso para la Península el Sr. D. Salvador Bermudez de Castro, ministro plenipotenciario de S. M. la Reina Ntra. Sra. en la República mejicana.

—Los periódicos ingleses recibidos ayer anuncian que S. M. la reina Victoria se ha servido dar el execuatur á los Sres. Mazarredo y Moreno Lopez, cónsules españoles el primero en Liverpool y el segundo en la Jamaica. (*Heraldo.*)

Háblase de un nuevo baile que se dispone en palacio, al que solo asistirá la real familia y algunas notabilidades de la situacion.

—Asegúrase que el gobierno ha dado la órden para que regrese á esta corte S. A. R. el Sermo. Sr. infante D. Francisco.

—Dice un diario, que ha sido relevada del cargo de tapicera de S. M. la persona que obtenia este destino y que se la ha hecho salir de palacio.

—Dícese que habrá arreglo en el personal de la servidumbre de palacio, y que serán destituidos varios ugieres y camaristas.

—Ha sido agraciada con la banda de María Luisa la señora Doña Teresa Romano, esposa del señor Casani, caballerizo de campo de S. M.

—En la *Prensa* leemos por alcance el siguiente párrafo:

Como estábamos estamos; anoche han sido presos cuatro perdidos, á los cuales se atribuyen conatos de asesinar al general Narvaez. Dicen los moderados que habian recibido sumas gruesas, y sin embargo estaban comiendo judías en un bodegon.

—Dicen los diarios de la situacion que la guarnicion de Madrid va á ser reforzada con algunos batallones de infantería. (*E. del C.*)

Por el correo de la Habana hemos recibido noticias de la Isla de Cuba que alcanzan al 1.° de setiembre y de Puerto-Rico hasta el 11 de agosto. En todas las posesiooes españolas se disfrutaba de completa tranquilidad. El boletin de Puerto-Rico dice hablando del estado de la plaza lo siguiente:

«Durante los dos meses de junio y julio que acaban de pasar puede decirse grande el movimiento mercantil que ha habido en esta plaza, particularmente en el último mes. Muchos cargamentos de frutos peninsulares y algunos de producciones estrangeras se han importado y vendido sobre el muelle, el cual ha habido dias que ha ofrecido un aspecto sumamente animado, pues ha estado lleno de efectos comerciales y de negociantes que se los repartian alegres en vista de aque-

lla confusion, que es lo que demuestra la vida del comercio. Con este motivo, el mercado se surtió completamente de todo lo mas necesario, y aun hay existencias suficientes para que no se esperimente escasez en algunos dias, pues la harina de trigo que ya empezaba á faltar se ha aumentado de ocho dias á esta parte con dos cargamentos de Santander, uno de 1460 barriles y otro de 500.

Durante los dos meses citados se han esportado grandes partidas de azúcares y mieles, que hacia tiempo esperaban tener salida, pues estaban compradas y por falta de buques no se estraian, lo que llegó á causar bastante paralizacion en las transacciones de esos artículos, que volvieron á seguir su marcha ordinaria luego que cesó la causa que las detuvo.

En el dia se hacen pocos negocios, porque ya se ha entrado en la estacion terrible del año que tiene casi desierta la bahía.»

En el bergantin español *Leona*, procedente de Burdeos, llegó el 17 á la Habana el mariscal de campo D. José Machroon nombrado por S. M. para desempeñar el gobierno político y militar de Santiago de Cuba y la comandancia general del departamento oriental.

Por los mismos periódicos hemos recibido noticias de los Estados-Unidos y de la América central. En Nueva Orleans se habia desarrollado considerablemente la fiebre amarilla, habiendo muerto en siete dias 213 personas de 328 que fueron atacadas. Las noticias del estado de la guerra con Méjico son de fecha anterior á las que hemos recibido por los buques ingleses y franceses.

Respecto á los estados de la América del Centro, se confirma la noticia de haber publicado el presidente de Honduras un manifiesto invitando á los Estados centro-americanos á acudir en socorro de sus hermanos de Méjico. El *Diario de la Habana* en su núm. del 18 de agosto contiene sobre este suceso lo siguiente:

«Entre las noticias que ayer dimos de Centro-América habrán visto nuestros lectores la de que el presidente de Honduras habia publicado un manifiesto en favor de Méjico y dirigido una comunicacion á los gobiernos de los estados de la antigua confederacion invitándoles á ausiliar aquella república en la lucha que sostiene con los Estados-Unidos. Ahora tenemos á la vista el *Taquígrafo de la dieta nacional*, impreso en Comayagua el 1.° de julio, y en él vemos ambos documentos precedidos de un artículo del *Correo de los Estados-Unidos*, en que este periódico esponia ampliamente el proyecto presentado en el senado de Washington por el senador de laLuisiana M. P. Soulé, proyecto en que nuestros lectores recordarán se pretendia á Méjico, como compensacion de los territorios ó estados que la Union americana tomase de él los estados de Centro-América, además de la península de Yucatan. Parece, pues, que este proyecto es el que ha despertado los sentimientos que en la proclama se esponian, y que espresa tambien la nota pasada á los gobiernos citados, entre cuyas consideraciones se agrega la de que por los Estados-Unidos se ha hecho entender á Méjico que con Centro-América se compensarán los territorios que se le separen. Preséntase la probabilidad de que el general Sta. Anna no pueda resistir á las fuerzas americanas, y concluye por fin dicha nota, suscrita por el ministro de relaciones:

«Tan gravísimos como fundados temores han decidido á este señor presidente á acordar el dia de hoy se manifieste á los gobiernos supremos de los otros Estados hallarse pronto el de Honduras á adoptar las medidas que se estimen convenientes para garantizar nuestro territorio en el caso no remoto de que el ejército anglo-americano intente obrar sobre esta república, y que ademas cooperará por su parte con el mayor esfuerzo á que se den al general Santa Anna los ausilios que sean com-

patibles con la riqueza del pais y con los principios establecidos por el derecho de gentes para los gobiernos neutrales.»

Nada hallamos resuelto sobre el mismo asunto, y solo vemos, por fin, acerca de él otra proclama del general de division y subinspector general del ejército del Estado D. Manuel Quijano, dirigida á los centro-americanos y en particular á los hondureños, repitiendo la misma escitacion de los generales Ferrera y Guardiola.

Pero lo que el *Taquígrafo* nos dice es que no han llegado á entenderse todavía los representantes de Honduras, Salvador y Nicaragua, reunidos en Nacaome formando una dieta nacional. Sabíamos ya que el gobierno del Salvador pretendia la reunion de un congreso constituyente, despues de la resolucion que adoptó Guatemala el 21 de marzo, y esa misma pretension manifestó la delegacion de dicho Estado á la dieta proponiendo la reunion del indicado congreso para constituir á los tres estados representados en ella. A esta proposicion contestaron los delegados de Honduras que darian su parecer despues de oir á los de Nicaragua, y estos se tomaron tiempo para resolver sobre una cuestion que en su concepto era muy grave. Tal era el estado de las cosas en Nacaome el 28 de junio; pero el *Taquígrafo* añade que los miembros de la dieta estaban facultados para tomar cuantas medidas creyesen convenientes y posibles á fin de organizar la república, mientras no se opongan, agrega, á la carta fundamental del Estado. «Esto, que sin duda dice respecto de los de Honduras, deberá entenderse seguramente en cuanto á la federacion ó formacion de un pacto entre los tres Estados, y nó á la fusion ó reunion de ellos en uno solo.» (*Heraldo.*)

A consecuencia de una denuncia entablada de real órden ha sido preso el editor responsable de la *Esperanza*. El artículo que ha dado márgen á este procedimiento versaba sobre la administracion de justicia.

—Tenemos noticias de Lisboa que alcanzan al 9 de octubre. El 7 llegó á aquella capital un correo estraordinario procedente de Madrid con la noticia del cambio ministerial ocurrido en esta corte, noticia que publican los periódicos portugueses, limitándose á insertar los nombres de los nuevos ministros sin hacer comentarios de ninguna clase.

La situacion del ministerio portugues continúa siendo vacilante, y se hablaba de una modificacion de gabinete en la que parece seria sacrificado el ministro de la guerra, con motivo de algunas contestaciones que se decia habia tenido con sus colegas.

Decíase que varios comandantes del ejército habian declarado que si no se daba alguna paga á la tropa no podian responder de la disciplina de sus subordinados.

El *Estandarte*, con referencia á cartas de las provincias, dice que en Miño, en las inmediaciones de Pico de Regalados, habia aparecido una partida de 400 hombres que habia levantado la bandera de la revolucion, y que en Alcacer y Coimbra se preparaban á seguir aquel ejemplo. En Elvas parece que tambien se ha descubierto una conspiracion originada por la falta de paga de la guarnicion de aquella plaza.

Nada mas encontramos de particular en los diarios portugueses.

—Nos parece tan curioso como espresivo el párrafo que un periódico portugues publica bajo el epígrafe: *Post scriptum.* — *Noticias de Hespanha.* Dice así:

A política ingleza tanto faz, que desfez. *Mr. Bulwer* levou un sopâpo en Madrid. — Narvaez, e *Sartorius* estão á frente do goberno de Hespanha. Triumphou *a nacionalidade hespanhola.... ¿ E a nacionalidade portugueza?....* (*Faro.*)

La traduccion de la carta original de Su Santidad contestando á la Universidad de Salamanca, dice asi:

PIO PAPA IX.

NUESTROS AMADOS HIJOS EL RECTOR Y DOCTORES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

Amados hijos, salud y bendicion apostólica.

« Mucho nos ha complacido vuestra muy atenta carta, en la cual nos manifestabais el sumo gozo y alegría que tuvisteis porque se nos confirió la dignidad del sumo pontificado por secreta disposicion de la divina Providencia. Vuestra comunicacion respira por todas partes tanta veneracion hácia la cátedra de S. Pedro, y tanta piedad y consideracion hácia Nos, que corresponde perfectamente á la celebridad de esta fama, que ya hace mucho tiempo tiene adquirida con razon y justicia esa muy ilustre universidad. Y nos ha sido sobre manera grato conocer por ella que nada apreciais mas, nada está mas arraigado en vuestro corazon, que el seguir las ilustres huellas, imitar los ejemplos de nuestros mayores, para que la universidad se distinga y brille mas cada dia no solo por la gloria de las letras y las ciencias, sino tambien muy especialmente por su singular amor á la religion católica y por su antigua adhesion á esta Santa Sede. Esto nos prometemos muy confiadamente de vuestra religiosidad, y al tener el gusto de responder á vuestra cordial y atenta enhorabuena con igual afecto de nuestra paternal benevolencia, quisiéramos vivieseis persuadidos de que nada nos seria tan satisfactorio como hacer por nuestra parte cuanto entendiéremos en el Señor pueda contribuir á aumentar mas y mas la gloria y esplendor de la misma universidad. Y en prueba de esta nuestra voluntad, os damos de todo corazon nuestra bendicion apostólica.

« Roma en Santa María la Mayor á 20 de mayo de 1847.—Pio P. IX. »

Hace poco tiempo viajaba el célebre pianista Liszt por Alemania, y habiendo llegado á una pequeña poblacion anunció un concierto. Como su nombre resonaba por todo el pais temia Liszt que el local fuese insuficiente: pero cuál fue su sorpresa al contemplar que todos sus favorecedores no pasaban de 40. Aguardó, paseó, tocó dos ó tres veces el piano, buscó, en una palabra, todos los pretestos posibles para retardar la hora; pero por último no hubo mas remedio que principiar. Mientras ejecutaba su fantasía de *D. Juan* su imaginacion le sugirió un recurso para zafarse. Se levanta dejando á medias todavía la pieza, se acerca al auditorio, y le dice con la mayor finura: «Señores, creo que bastará ya de música. ¿Quereis honrarme viniendo á cenar conmigo?»

Este convite singular fue recibido con las mayores aclamaciones. Liszt manejó bien el asunto. Condujo á una fonda de las principales á todos sus oyentes y dispuso una magnífica cena. El anfitrion y los convidados estuvieron sumamente entusiasmados hasta muy entrada la noche.

Al dia siguiente el astuto pianista anunció el segundo concierto. Esta vez tenia el salon mas de 2000 espectadores atraidos por el talento del artista. ¿Esperarian cenar tambien?

—Cumpliendo la palabra que anteayer dimos á nuestras lectoras, vamos á trazar brevemente en su obsequio la esplicacion de los figurines que acaban de llegar á nuestras manos. Los vestidos de señora son de pekin ó muselina bordada, un poco

largos por detras y cortos por delante, que dejan ver el calzado, talle muy bajo y rematando en punta, abierto el pecho, y una ancha berta en forma de pañuelo cruzada por el talle; los adornos de la cabeza varian segun la temperatura del dia: los mas son de rico encaje con flores. Para paseo y visitas los vestidos de seda cerrados hasta el cuello, delineando las formas del cuerpo y adornados de pasamanería, es lo que generalmente se tiene por mas elegante; las capotas y sombreros regulares y cerrados, con plumas ó marabuts por adorno; una mantilla de rico encaje ó un gran pañuelo de lo mismo, completa con los bien cortados brodequines este elegante vestido. Esto es todo lo que hoy podemos decir para satisfacer la natural curiosidad de nuestras amables lectoras. (*Faro.*)

Burgos 12 *de octubre.*

El Sermo. Sr. infante D. Francisco de Paula recibió anteayer en su casa alojamiento un concurridísimo y lucido besamanos con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina, habiendo asistido á este acto todas las autoridades y corporaciones, con las demas personas que gozan la consideracion de poder asistir á tales ceremonias. Por la noche estuvo S. A. en el teatro á la funcion estraordinaria que con el mismo motivo dispuso el ayuntamiento.

El general Portillo salió en la madrugada del 10 con direccion á esa capital.

Mañana ó pasado se espera en esta á los marqueses de San Agustin, que, segun se dice, son S. M. la Reina madre con su familia, cuya noticia ha sido muy grata y bien recibida. (*Pop.*)

NOTICIAS COMERCIALES.

Paris 15 *de octubre.* —Tres p. %, 75 f. 40 c. Cinco p. %, 114 f. 85 c. Cuatro p. %, 99 f. 90 c. Cuatro 1/2 p. %, 00 f. 0 c. — España. Tres p. % de 1841, cupon de julio de 1847, 28 3/4. Deuda pasiva sin interes, 00.

CAMBIOS. = Madrid 05 02 d. á 30 dias fecha y 04 95 d. á 90 d. f. = Cádiz 5 20 p. á 30 d. f. y 5 17 1/2 p. á 90 d. f. = Bilbao 5 20 d. á 30 d. f. y 5 17 p. á 90 d. f. = Lóndres 25 55 d. á 30 d. f. y 25 15 d. á 90 d. f. = Génova 99 1/8 d. á 30 d. f. y 98 3/8 d. á 90 d. f. = Marsella 5/8 p. 0/0 p. d. á 30 d. f. y 4 3/4 p. y 5 p. 0/0 d. á 90 dias fecha.

Pesos columnarios, de 5 45 á 5 47 por pieza. Id. mejicanos, de 5 35 á 5 37 1/2 por id. Onzas españolas, de 84 á 84 25 por id. Independientes, de 82 á 82 25 por id.

Lóndres 13 *de octubre.* — Consolidados se cerraron á 82 5/8.

El crédito público va deteriorándose en Inglaterra. La principal razon es la continuacion de las quiebras que se hacen esperimentar en las plazas mas importantes de la Gran Bretaña.

Paris 15 *de octubre.*

Por real órden de 12 del actual han sido prorogadas hasta 31 de enero próximo las disposiciones prohibiendo la esportacion de granos, harinas y legumbres.

—Mr. de Bacourt ha sido nombrado embajador de Francia cerca la corte de España. La *Presse* que da esta noticia dice que este nombramiento es debido á la misma influencia que en 1842 decidió la eleccion de Mr. Bulwer, circunstancia que le dispensa de añadir ninguna reflexion sobre el particular.

—El dia 4 de octubre se celebró en Schoenbrunn, real sitio cerca de Viena, el casamiento de la archiduquesa Isabel de Austria con el duque Fernando, duque reinante de Módena.

—El parlamento ingles fue prorogado el 12 de octubre hasta el 11 de noviembre próximo.

—La marcha próspera de las rentas públicas se ha parado en Inglaterra, y por pri-

mera vez despues de seis años los comisionados de la reduccion de la deuda nacional se han visto obligados de anunciar en 12 del actual que en vista del resultado del último trimestre no podia afectarse ninguna suma al pago de la amortizacion de la deuda. Sabido es que en Inglaterra no tiene lugar dicha amortizacion sino cuando hay un escedente en los ingresos sobre los gastos y el mencionado trimestre ha dado un déficit en su resultado.

—Ha causado mucha sensacion entre la alta aristocracia inglesa un decomiso considerable de mercancías fraudulentas hecho por los inspectores de la aduana en la residencia del duque de Stacpool en el condado de Hampshire. Despues de largas pesquisas los dos empleados mencionados descubrieron en las bodegas del duque ocho toneles del mejor aguardiente de Francia y varios otros licores, cuyo pago de derechos no se pudo justificar y que por lo tanto fueron decomisados. Habiendo descubierto que los indicados efectos fueron introducidos á bordo del yacht *Gipsy-queen* perteneciente al duque y que hacia frecuentes viáges al canal de la Mancha, los inspectores se trasladaron inmediatamente á Cowes donde el buque se hallaba anclado, y un minucioso registro no tardó en descubrir que contenia una gran cantidad de contrabando. El yacht fue detenido provisionalmente y se asegura que la multa impuesta al noble duque se elevará á sumas considerables. Solamente por las mercancías halladas á bordo del *Gipsy-queen* es de dos mil libras esterlinas.

Marsella 18 de octubre.

La Gaceta de Florencia publica el acta de abdicacion del infante, duque de Luca, fechada en 5 de octubre y la cesion de este ducado á la toscana mediante una indemnizacion anual. Los luqueses han celebrado con grandes demostraciones de alegría su reunion anticipada al gran ducado de Toscana, y no se dice aun qué punto elegirá para su residencia el infante futuro duque de Parma.

—En la noche del 14 al 15 tuvieron un choque dos paquetes de vapor que hacen el servicio de Córcega, de cuyas resultas perecieron dos hombres de la tripulacion y un pasagero. Parece que habiéndose querido conferenciar de un buque á otro, uno de ellos hizo una falsa maniobra y fue causa del accidente.

CAMBIOS CORRIENTES *dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 20 dias del mes de octubre del año* 1847.

Lóndres 50 ds. 22 cs. din. y 50 ds. 06 cs. pap. por un peso fuerte á 90 d. f. = Paris 5 fs. 28 cs. pap. por id. á 90 d. f. = Marsella 5 fs. 29 cs. pap. idem. = Madrid 3 din. y 3 pap. p. 0/0 daño á 8 d. v. = Cádiz 3/4 d. y 1/2 pap. idem. = Sevilla 3/4 pap. id. = Málaga 3/8 din. idem. = Granada 1 1/8 din. id. = Santander 1 1/4 din. y 1 pap. id. = Murcia 1 5/8 din id. = Alicante 1 pap. id. = Valencia 1/2 pap. id. = Zaragoza 1 1/2 din. id. = Coruña 1 3/4 pap. id. = Valladolid 1 1/4 pap. id. = Almería 1/2 din. id. = Tarragona 3/8 din. id. = Reus 1/2 din. idem. = Palma 3/4 din. idem. = Lérida 1 1/4 din. id.

Efectos públicos.

Títulos al portador del 3 p. c., de 26 3/4 á 27 p. 0/0 valor. = Dichos del 5, de 16 3/4 á 17 p. 0/0 id.

Acciones.

Del Banco de Barcelona, capital 4,000 rs., desembolsado 50 p. 0/0, de 89 3/4 á 90 1/4 p. 0/0 valor sobre el nominal. = Del Veterano y camiño de hierro, capital 2,000 rs. desembolsado todo, de 33 3/4 á 34 1/4 p. 0/0 v. s. el n.

A la hora de entrar en prensa este número no habia llegado el correo de Madrid.

R. R.=ANTONIO BRUSI.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERÍA NÚMERO 2.